


///EDMA, 26 de junio de 2019.-

Ref.: A/CM/0107/19 CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO JUDICIAL EN LA CIUDAD DE CIPOLLETTI S/ LICITACION PÚBLICA (LEY J 286) 001/19

Atento lo solicitado por el Coordinador General del Área de Infraestructura y Arquitectura Judicial a fs. 665, donde manifiesta que habiéndose recibido múltiples solicitudes de empresas adquirientes del Pliego de Bases y Condiciones e interesadas en la adquisición del mismo, y dada la envergadura y complejidad de la obra, con la finalidad de promover una mayor y mejor calidad de ofertas, procédase a prorrogar la fecha de apertura de ofertas de la obra "Construcción del Complejo Judicial en la ciudad de Cipolletti" para el día 31 de julio del corriente año a las 11:00 hs., publicar en el Boletín Oficial de Río Negro y notificar a las empresas adquirientes.-


ADRIANA CECILIA ZABATIEGUI
PRESIDENTA
Superior Tribunal de Justicia